

Acercamiento metodológico a los estudios de evaluación de impacto de los programas microfinancieros de las cajas rurales

Ghelly Ivexy Ramírez-Moreno¹⁸

Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial (CIDE).
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES)
Universidad de Los Andes. Mérida - Venezuela.
Correo electrónico: ghelly.ivexy@gmail.com

RESUMEN

Las Cajas Rurales (CRs) han dado evidencia de que efectivamente ha sido un programa exitoso en términos de permanencia en el tiempo, incremento en el número de socios, créditos y ahorro, lo cual ratifica la pertinencia del funcionamiento de estas organizaciones en el medio rural. Sin embargo, resulta necesario conocer y comprender los cambios que dichas organizaciones han generado sobre las comunidades atendidas, en términos de su calidad de vida. De allí radica la importancia de fortalecer el desarrollo y puesta en marcha de estudios de evaluaciones de impacto. Si bien es cierto, que se está reconociendo en forma creciente el interés de implementar estudios de este tipo, todavía existen debates intensos sobre su abordaje metodológico, los cuales son sólo una consecuencia de la matriz epistémica que rige la forma que tiene el investigador de acercarse y entender la realidad. En ese sentido, el presente trabajo plantea como interrogante ¿qué diseño de investigación es el más apropiado para evaluar el impacto de un Programa Microfinanciero (PMF) emprendido por una caja rural? Para ello se consideró en el marco de la reflexión la generalidad de lo que significa una evaluación de impacto de un PMF, para seguidamente describir los diseños que más se adaptan a este tipo de estudio.

Palabras Claves: Evaluación de impacto, cajas rurales, método.

ABSTRACT

Methodological approach to the impact assessment studies of rural savings banks microfinance programs.

The Rural Savings Banks (CRs in Spanish) have given evidence that it has been a successful program in terms of permanence over time, increase in the number of partners, credits and savings, which ratifies the functioning relevance of these organizations in rural areas. However, it is necessary to know and understand the changes that these organizations have generated on the communities served, in terms of their quality of life, hence the importance of strengthening the development and implementation of impact assessment studies. Although it is true that the interest to implement studies of this type is being increasingly recognized, there are still intense debates about its methodological approach, which are only a consequence of the epistemic matrix that governs the way the researcher approaches and understands reality. In this sense, the present work poses as a question: What design of research is the most appropriate to evaluate the impact of a Microfinance Program (PMF) undertaken by a rural savings bank? For this purpose, the general nature of what an impact assessment of an FMP means will be considered in the framework of the reflection, in order to describe then the designs that best suit this type of study.

Keywords: Impact assessment, rural savings banks, method.

Recibido: 14-02-2018

Revisado: 07-03-2018

Aceptado: 05-07-2018

¹⁸ Licenciada en Administración de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Magister en Administración mención Finanzas de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Profesora del Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial, de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Miembro de la Línea de Finanzas del Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial (CIDE-FACES-ULA).

1. Introducción

Las microfinanzas son un fenómeno bastante extendido en los países en desarrollo. De hecho, su origen es la respuesta a la poca efectividad que han tenido las políticas dirigidas a fortalecer la economía formal. Para Arce (citado en Rodríguez, 2008), el término microfinanzas hace referencia a la prestación de servicios financieros a personas o colectivos cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistente en virtud de su condición socioeconómica. Estos servicios pueden ser mecanismos de ahorro, de inversión, préstamos (microcrédito), entre otros.

Para Rodríguez (2008), la experiencia ha mostrado que los beneficiarios de las microfinanzas son principalmente personas de bajos ingresos, en situación de vulnerabilidad, y microempresarios ubicados en las áreas urbanas y rurales. En contraparte, están las instituciones que prestan servicios microfinancieros, y que pueden integrar o no este sector. Entre las primeras, se encuentran las instituciones financieras pertenecientes al sector público y privado. Entre las segundas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que prestan servicios microfinancieros, así como las Cajas Rurales (CRs).

En Venezuela, la dinámica microfinanciera se remonta a la década de los ochenta con el impulso de los microcréditos a través de los Programas de Apoyo a la Microempresa y las experiencias en gestión económica popular, las cuales tuvo como referencia inmediata la problemática y el debate alrededor del sector informal urbano del momento, así como la ejecución de políticas públicas dirigidas a abordar la informalidad urbana y los temas de pobreza. A inicios de la década de los noventa, se implementa, por parte de los entes gubernamentales, el Programa de Apoyo a la Economía Popular, dirigido a apoyar el consumo y el microcrédito. Este programa institucionaliza el microcrédito

como línea de financiamiento a las iniciativas de producción y servicios - orientado a compensar- en los sectores populares, los impactos socioeconómicos de las políticas asociadas al Programa de Ajuste Económico de la época (Colmenares, 2013).

En el año 1997, aparecen como parte de un proyecto piloto las organizaciones microfinancieras, denominadas: Cajas Rurales (CRs); creadas por intermedio del Programa de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP), bajo la coordinación de la Fundación de Capacitación e Innovación para apoyar la Reforma Agraria (CIARA). (Martínez, 2004; Lozano s/f; Suárez, 2011). A partir del año 1999, producto de un cambio político generado por medio de una serie de reformas hechas a la Constitución Nacional Venezolana, denominada a partir de ese año Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se logró la inclusión de la economía social o economía popular, y dentro de ésta la conformación de Cooperativas, Cajas Rurales y Bancos Comunes; promovidas como acciones del Estado a través de la Fundación para la Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (Fundación CIARA), Institución perteneciente al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (Suárez, 2011).

Las Cajas Rurales nacen, en Venezuela, como una alternativa financiera de las comunidades rurales pobres, que carecían de empleo y de acceso al sistema financiero nacional. La Fundación CIARA (citado en Rojas y Contreras de Ussher, 2016), en su Manual para la conformación de organizaciones microfinancieras, las define como organizaciones de desarrollo socioeconómico de carácter microfinanciero propiedad de los usuarios(as) miembros de una determinada comunidad rural, quienes a través de la compra de Certificados de Contribución Patrimonial (CCP) constituyen un capital financiero e inician

un fondo de préstamo y ahorro solidario que incorpora paulatinamente habitantes de la comunidad. Dentro de sus objetivos destacan: (a) promoción de la organización, capacitación y financiamiento de las actividades económicas-productivas de las comunidades; (b) fomento del ahorro, conservación del ambiente y solidaridad entre hombres, mujeres, niños(as) de la comunidad o comunidades; y (c) gestión de los recursos económicos y de información sobre los entes crediticios públicos y privados para la obtención oportuna de financiamientos (Suárez, 2011, p.97).

Las primeras CRs se formaron en la zona Sur del estado Anzoátegui. A finales del año 1998 y comienzos de 1999 se van incorporando los estados Mérida, Táchira, Trujillo, Portuguesa, Sucre, Monagas y Delta Amacuro. Para el año 2011, alcanzan un total de cuatrocientas cinco (405) cajas operativas atendidas por la Fundación CIARA, en diecinueve (19) estados de Venezuela: Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Barinas, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia. El estado con mayor cantidad de Cajas Rurales conformadas hasta el año 2011, es Mérida, con un total de sesenta y tres (63) organizaciones de este tipo (Suárez, 2011).

Transcurridos alrededor de quince años de la fundación de las Cajas Rurales en el estado Mérida, éstas "han alcanzado un nivel de madurez significativo, por cuanto han desarrollado un extenso volumen de operaciones, acceso a nuevas fuentes de financiamiento externo, alianzas y redes de segundo nivel como lo son las cajas intercomunales; situación que les otorga un alto grado de influencia" (Rojas y Contreras de Ussher, 2016, p.67). Por su parte Parra y Suárez (2005), agregan que las CRs han trascendido su dimensión financiera y se han constituido en organizaciones sociales de base, con mucha mayor sostenibilidad y solidez que

organizaciones de otro tipo. La dinámica de crecimiento y expansión de muchas CRs ha generado bases para el establecimiento de sistemas de redes más complejas y el inicio de mercados financieros en el medio rural.

Sobre este particular, Contreras de Ussher (2016) afirma que el funcionamiento de las Cajas Rurales en el estado Mérida dan evidencia de que efectivamente ha sido un programa exitoso en términos de permanencia en el tiempo, e incremento en el número de socios, créditos y ahorro, lo cual ratifica la pertinencia del funcionamiento de las mismas en el medio rural. No obstante, es necesario conocer y comprender los cambios que dichas organizaciones han generado sobre las comunidades atendidas, en término de su calidad de vida. De allí radica la importancia de fortalecer el desarrollo y puesta en marcha de estudios de evaluaciones de impacto de los programas microfinancieros emprendidos por las Cajas Rurales.

La información proporcionada por una evaluación de impacto, ayuda a tomar decisiones sobre la necesidad de ampliar, adecuar o prescindir la oferta de ciertos productos microfinancieros, al abordar y responder interrogantes como, por ejemplo: ¿el programa microfinanciero, logra las metas propuestas? ¿justifica su costo? ¿los cambios observados en las personas beneficiadas, son el resultado directo del programa o son el resultado de otros factores que ocurrieron simultáneamente? ¿el programa tuvo efectos inesperados? ¿cambia el impacto del programa microfinanciero dependiendo del grupo abordado, de la región o el tiempo?

Bajo este contexto, una evaluación de impacto debe partir de la premisa que las microfinanzas (MFs) funcionan de forma diferente en las distintas regiones donde las características de la población, su cultura, su actitud frente a las deudas, la cohesión de los grupos, el desarrollo empresarial y los proveedores de servicios

financieros son dispares (Garayalde, González y Mascareñas, 2014).

Si bien es cierto que se está reconociendo en forma creciente el interés de implementar estudios de impacto, todavía existen debates intensos sobre su abordaje metodológico. Estas discusiones giran en torno al marco conceptual del estudio (niveles a los cuales los cambios pueden ser identificados, estudiados y comprendidos), el tipo de datos recolectados, las herramientas utilizadas en el proceso de recolección de datos, la forma de organizarlos y el tipo de análisis que se realiza (Ángel, 2011; Renaud e Iglesias, 2008). En consecuencia, la expresión *evaluación de impacto* abarca una gran variedad de tipos o diseños de evaluación, diferenciándose entre otras cosas, por el rigor, la metodología y las dimensiones del impacto estudiadas.

En palabras de Renaud e Iglesias (2008), inicialmente el debate surge del énfasis en destacar la importancia de los datos cuantitativos y cualitativos para conocer y representar la realidad. Sobre este particular, las autoras argumentan que los estudios cuantitativos tienen la ventaja de que los datos recolectados pueden ser comparados y analizados estadísticamente, no obstante al momento de identificar *el sentido* de la causalidad y *las razones* por las cuales se produjo el impacto, los mismos generan inconvenientes. Situación contraria a la presentada por los estudios que se fundamentan en datos cualitativos, los cuales gracias a sus métodos participativos tienen la ventaja de proporcionar información que ilustran mejor la realidad; sin embargo dicha información *no siempre* "es recolectada y analizada con suficiente rigor" (p.22).

Para Martínez (2010), lo anterior es sólo una consecuencia de la *matriz epistémica* que rige la forma que tiene el investigador de acercarse y entender la realidad. Entendiéndose como matriz epistémica, "el modo propio y peculiar que tiene un grupo humano de asignar

significados a las cosas y a los eventos" (p.9). Se trata de un sistema de condiciones del pensar –prelógico o preconceptual, generalmente inconsciente- que constituye *la misma vida y el modo de ser*, y que da origen a una cosmovisión, a una mentalidad e ideologías específicas, a un espíritu del tiempo, a un paradigma científico, a cierto grupo de teorías y, en último término a un método y a unas técnicas o estrategias adecuadas para investigar la naturaleza de una realidad natural o social.

Tradicionalmente existen dos formas de representar la realidad; la primera, para Martínez (2010) es "atomista, elementalista e individualista" (p.27). Dicha matriz, enfatiza lo interno, lo peculiar y singular de las cosas, los eventos y las personas, propiciando, con ello, la objetificación, el aislamiento y la soledad individual. En la metodología para su estudio, valora la supuesta objetividad del conocimiento, el determinismo de los fenómenos, la experiencia sensible, el experimento, la cuantificación aleatoria de las medidas, la lógica formal y la *verificación empírica*.

Respecto a la otra forma de representación, Martínez (2010) la describe como "relacional, sistémica, estructural, gestáltica, estereognósica y transdisciplinaria" (p.27). Valora las cosas, los eventos y las personas por lo que son en sí, pero enfatiza la red de relaciones en que nacen y se desarrollan; es más, considera a este conjunto de relaciones como constitutivo esencial de su ser íntimo, como lo único verdadera y objetivamente existente, especialmente al referirse a la persona humana, y propicia, con ello, la solidaridad y la dimensión inmaterial y espiritual del hombre y de las realidades e instituciones por él creadas. Como metodología de estudio, utiliza estrategias aptas para captar los aspectos relacionales, sistémicos y estructurales de las realidades, sirviéndose para ello, sobre

todo, de los métodos sistémico-cualitativos.

En este contexto de reflexión, donde quedan expuestos estos dos paradigmas o enfoques bajo los cuales se encuentran inmersos los estudios de evaluación de impacto, cabe entonces preguntarse ¿qué diseño de investigación es el más apropiado para evaluar el impacto de un Programa Microfinanciero emprendido por una caja rural? Para responder esta interrogante, resulta necesario conocer, en primer lugar, la generalidad de lo que significa una evaluación de impacto de un Programa Microfinanciero (PMF), para seguidamente pasar a describir los diseños que más se adaptan a este tipo de estudio. Una vez realizada la exposición, se harán algunas consideraciones finales.

2. Revisión de la literatura

2.1. Evaluación de impacto de un programa microfinanciero (PMF)

La evaluación de impacto de un programa microfinanciero (PMF), en líneas generales, implica un proceso de estudio que consiste en *demostrar* que la participación de una persona en un programa microfinanciero provoca cambios en dicha persona; entre ellos, cambios en su nivel de bienestar (nivel individual), su familia, microempresa e incluso en el nivel de desarrollo de su comunidad. Por su parte, Hulme (citado en Sanhueza y Rodríguez, 2011), se refiere a éstos como un estudio capaz de generar dos tipos de resultados: el primero referido a la *precisión de la medida* de los impactos de una intervención, y el segundo, referido a *comprender* el proceso de intervención y sus impactos, así como la mejora de dicho proceso.

Para Lacalle y Rico (2007), el proceso de evaluación resulta complejo, dado que el mismo debe demostrar que los cambios observados son la respuesta a la participación en el programa, y no la respuesta a otros motivos o factores de confusión. En otras palabras, el objetivo

de la evaluación de impacto es probar de forma irrefutable que si la persona no hubiese participado en el programa, esos cambios no se habrían producido o se habrían producido en menor grado. Este punto es crucial, dado que los cambios observados – ejemplos: mayor nivel de ingresos y de bienestar, mejora en la educación o alimentación, mayor participación comunitaria, entre otros- pueden ocurrir a lo largo de la vida de las personas por múltiples causas, muchas de las cuales no tienen nada que ver con la participación en un programa microfinanciero.

Por lo anterior, resulta pertinente que todo ejercicio de evaluación de impacto de un PMF -además de considerar un marco conceptual que lo sustente- debe identificar y especificar el diseño o tipo de estudio que explicará verazmente la realidad que se quiere conocer, el cual puede estar enmarcado dentro del paradigma cuantitativo, cualitativo o cuali-cuantitativo.

2.2. Tipología de evaluaciones de impacto

Según la tipología presentada por Vara-Horna (2007), las evaluaciones de impacto pueden clasificarse en evaluaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas cuali-cuantitativas. A continuación se pasa a describir cada una:

2.2.1. Evaluaciones cuantitativas

Llamadas también en Lacalle y Rico (2007), estudios de intervención. Son aquellas en las que el investigador manipula la variable independiente (X), el cual en este caso se refiere a la concesión de los servicios microfinancieros de las cajas rurales a los individuos beneficiarios. Los estudios de intervención son los que mejor permiten confirmar las hipótesis y demostrar la existencia de relaciones causales entre variables ($X \rightarrow Y$). Entre ellos se distinguen dos tipos de estudios: (a) los estudios experimentales, caracterizados por la asignación aleatoria de la intervención

sobre cada uno de los sujetos; y (b) los estudios cuasi-experimentales, que se diferencian de los primeros, por la no aleatoriedad de la asignación de la intervención en los sujetos de estudio, es decir el investigador, basándose en algún criterio determinado (y no el azar), decidirá qué sujetos recibirán la intervención (servicios microfinancieros) y quiénes no.

En opinión de Lacalle y Rico (2007), los estudios experimentales representan el mejor modo de medir el impacto de un programa microfinanciero sobre el nivel de bienestar de los individuos beneficiarios. Para llevar a cabo un estudio de este tipo, en primer lugar es necesario definir una *población de referencia* – ejemplos: la población rural pobre de un determinado municipio del estado Mérida-. Seguidamente, de dicha población, se seleccionan según los criterios de inclusión y exclusión establecidos, la *población elegible* -es decir, aquella que con el mismo grado de probabilidad es susceptible de participar en el estudio-. En caso de que existan limitaciones presupuestarias y el tamaño de la población es grande, se puede aplicar un *muestreo aleatorio*, donde se calcule el tamaño de la muestra importante para alcanzar la validez interna del estudio.

Una vez que se tiene la muestra del estudio experimental, el investigador localiza todos los sujetos que integrarán la misma a fin de proponerles su participación en la investigación; al tiempo que les informa que la muestra se dividirá aleatoriamente en dos grupos: el *grupo de intervención* que recibe los servicios microfinancieros y el *grupo control* que no lo recibe; y por tanto, en caso de estar dispuestos a participar en el estudio, les puede tocar en cualquiera de los dos grupos (*asignación aleatoria*). Aceptadas las condiciones metodológicas, los sujetos de estudio se seguirán en el tiempo y se observará si se producen los cambios estudiados. Como los componentes de los dos grupos son

teóricamente similares en todos los factores pronósticos de buena o mala respuesta tanto conocidos como desconocidos, cualquier cambio en los beneficiarios podrá ser atribuido exclusivamente al efecto del servicio microfinanciero, y por tanto, podrá ser demostrada la causalidad.

A pesar del rigor metodológico que conlleva los estudios experimentales, en la práctica este tipo de investigaciones tienen una serie de limitaciones aplicativas que pueden llevar a cuestionar su validez (Lacalle y Rico, 2007; Vara Horna, 2007), entre ellas:

- El proceso de aleatorización puede ser poco ético debido a la negación de beneficios o servicios a los miembros de la población que conforman el grupo control. Para Lacalle y Rico (2007), resulta complejo justificar que por razones metodológicas una organización que presta servicio a los pobres otorgue aleatoriamente servicios financieros a un grupo de personas pobres y a otras no.
- La intervención a un grupo de personas y no a otros, puede generar en el grupo control reclamos y saboteos hacia el grupo experimental.
- Durante el experimento, los individuos de los grupos de control pueden cambiar ciertas características que los identifican, razón por la cual puede invalidar o contaminar los resultados. Alternativamente, las personas a las que se les niega los beneficios del programa pueden buscarlo a través de otras fuentes.
- Dificultad para garantizar que una asignación sea realmente aleatoria.
- Los diseños experimentales pueden ser costosos y prolongados en ciertas situaciones, especialmente en la recolección de nuevos datos.

Los estudios cuasi-experimentales cumplen con todas las características de los estudios experimentales, excepto la intervención, la cual no se realiza de forma aleatoria. En otras palabras, una

evaluación cuasi-experimental seguirá todos los pasos explicados anteriormente hasta disponer de la muestra. El investigador decide dividir la muestra siguiendo algún criterio –Por ejemplo, los habitantes que viven en las parroquias Mucuchachí y Mucutuy del Municipio Arzobispo Chacón del estado Mérida formarán parte del *grupo de intervención* al que se les concederán los servicios microfinancieros, mientras que los habitantes de las parroquias Canaguá y El Molino, del mencionado Municipio, formarán parte del *grupo control*. En este segundo tipo de estudio (cuasi-experimental), el grupo de intervención y de control, a pesar de pertenecer al mismo Municipio, pueden no ser completamente homogéneos, y por tanto, en palabras de Lacalle y Rico (2007), “pueden no resistir una comparación en términos crudos” (p.68). Al no haber sido asignada la intervención de forma aleatoria, sino por lugar de residencia, podría suceder, por ejemplo que dentro del grupo de intervención exista un porcentaje significativo de habitantes que recibieron formación técnica en algún área productiva, en relación con el grupo control. En este caso se estaría incurriendo en sesgo de selección y por tanto las comparaciones en las respuestas de ambos grupos podrían ser bien por la intervención o por esta característica. No se podrá, establecer causalidad con certeza, a no ser que a través de técnicas estadísticas, como el análisis multivariante, análisis de sensibilidad o las técnicas de emparejamiento, se pueda alcanzar una homogeneidad suficiente de los grupos para poder compararlos.

2.2.2. Evaluaciones cualitativas

Para Mohr (citado en Vara-Horna, 2007), en una evaluación de impacto también se pueden emplear técnicas cualitativas, como un intento por determinar el efecto basándose en algo diferente al escenario contrafactual. En este caso, lo que se busca con este

enfoque es *comprender* los procesos, comportamientos y condiciones tal y como las perciben los individuos o grupos estudiados (Valadez y Bamberger, citados en Vara-Horna, 2007). Su principal ventaja, es la flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de la evaluación. Este enfoque mejora las evaluaciones de impacto al permitir una mayor comprensión de las percepciones y prioridades de las partes interesadas, así como de los factores que pudieron haber afectado los resultados de un programa.

No obstante, las evaluaciones cualitativas presentan algunas desventajas. Entre ellas están (Vara-Horna, 2007): la subjetividad involucrada en la recopilación de datos; la falta de un grupo de comparación y la falta de solidez inferencial dado los reducidos tamaños de las muestras. Además, la validez y fiabilidad de los datos cualitativos dependen en gran medida de la habilidad metodológica, sensibilidad y capacitación del evaluador. Si el personal en terreno no es sensible a las normas, prácticas sociales y culturales específicas y a los mensajes no verbales, los datos reunidos pueden ser mal interpretados.

Entre las tradiciones metodológicas -de carácter cualitativo- que más se adaptan a las evaluaciones de impacto, destacan los estudios de caso, la teoría fundamentada, la fenomenología y la etnografía. Sobre ellos, Ángel (2011) señala lo siguiente:

Los *estudios de caso*. Son investigaciones que se aplican a casos específicos que merecen una mirada especial porque justamente se salen de la norma en tanto sus características particulares lo hacen inclasificables. Para Stake (citado en Ángel, 2011), un investigador “puede realizar estudios múltiples de casos con un afán de representatividad, pero duda de que una muestra pequeña alcance representatividad para una población” (p.12). Los casos son limitados en su número y se consideran excepcionales.

Entre sus herramientas metodológicas, están: la observación, la entrevista y el análisis de documentos, aunque en muchas ocasiones no se descartan instrumentos cuantitativos que permitan describir el caso o triangular la información.

La *teoría fundamentada*. Es definida por Strauss y Corbin (citados en Ángel, 2011) como un método de análisis cualitativo de los textos escritos, obtenidos como resultado de la realización de entrevistas a profundidad o semiestructuradas. También se utiliza en observaciones directas que pueden ser registradas en videos o en fotografía y que, en cualquier caso, deben tener un registro escrito. Esta definición indica que la teoría fundada tiene un énfasis especial en el procedimiento, tanto en el proceso de obtención de los datos como en su codificación en palabras de los incidentes recogidos en el proceso. Esta codificación en palabras claves permite posteriormente agrupar los datos en categorías, conceptos o constructos para establecer semejanzas y diferencias entre las categorías identificadas. De ahí la necesidad de definir con claridad el término categoría que va a permitir finalmente hablar de teoría (p.15).

En teoría fundamentada, se llama *teoría* al establecimiento de regularidades surgidas del objeto observado, de manera que no se pretende elaborar una teoría que tenga pretensiones de universalidad, sino que establezca rasgos significativos y sistemáticos en el objeto de la investigación. Strauss y Corbin (citados en Ángel, 2011), hacen una diferenciación entre lo que llaman *teoría sustantiva* y *teoría formal*, donde la primera se refiere a las explicaciones de los informantes sobre su forma de percibir la realidad y la segunda es derivada del estudio y está mediada por un riguroso proceso de abstracción.

La *fenomenología*. Es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre (sujeto

que recibió el servicio microfinanciero). Husserl (citado en Martínez, 2010), acuñó el término *Lebenswelt* (mundo de vida, mundo vivido) para expresar la matriz de este "mundo vivido, con su propio significado" (p.21). La fenomenología y su método nacieron y se desarrollaron para estudiar estas realidades como son en sí (su esencia), dejándolas que se manifiesten por sí mismas sin imponer su estructura desde afuera, sino respetándola en su totalidad.

Para Polkinghorne (citado en Ángel, 2011), el método fenomenológico es muy general, y no constituye propiamente un procedimiento detallado, por tanto, corresponde a cada investigador según las características de su estudio, diseñar su propia manera de acercarse al objeto. Pues bien, el método que surge de la fenomenología consta de los siguientes pasos generales:

- Explicitar las perspectivas filosóficas de aproximación, orientadas a percibir la manera como la gente interpreta el fenómeno.
- El investigador se hace preguntas que le permitan explorar el significado de la experiencia para quienes la viven.
- Se reúnen datos de quienes han experimentado el fenómeno en el proceso de investigación (uno de las técnicas más empleadas es la entrevista en profundidad).
- Los protocolos originales se dividen en declaraciones o afirmaciones horizontales. Después, las unidades son transformadas en núcleos de significados expresados en conceptos psicológicos y fenomenológicos. Finalmente, estas transformaciones son agrupadas para hacer una descripción general de la experiencia, la descripción textural sobre lo que se ha experimentado y la descripción estructural de cómo fue experimentado.
- El informe concluye cuando el lector comprende la esencia de la experiencia, reconociendo que existe

un significado unificador de dicha experiencia.

La *etnografía*. Comprende la descripción e interpretación de un grupo social, una cultura o un sistema. En la etnografía, el investigador examina los patrones observables y aprendidos del comportamiento del grupo, las costumbres y las formas de vida. Como proceso y como resultado de investigación, una etnografía es un producto de investigación típicamente encontrado en forma de libro completo, dado que implica una observación prolongada del grupo, típicamente a través de observaciones participativas, en las cuales el investigador está inmerso en la vida cotidiana de la gente o por medio de entrevistas cara a cara y uno a uno con miembros del grupo. Los investigadores estudian los significados del comportamiento, el lenguaje y las interacciones de grupos que comparten una cultura (Creswell, citado en Ángel, 2011).

2.2.3. Evaluaciones mixtas cuali-cuantitativas

Este enfoque combina los datos recolectados de los métodos cuantitativos con información obtenida de los métodos cualitativos. Aunque existe abundante literatura que compara ambas metodologías, cada vez se acepta más la integración de estos dos enfoques en los estudios de evaluación de impacto (Rao y Woolcock, citados en Vara-Horna, 2007, p.86). En efecto, las evaluaciones de impacto que se basan en datos cuantitativos de muestras estadísticamente representativas son más adecuadas para evaluar la causalidad o establecer conclusiones que generalicen los resultados a la totalidad de la población. Sin embargo, los métodos cualitativos permiten estudiar cabalmente los temas, casos o hechos seleccionados y pueden proporcionar información decisiva sobre las perspectivas de los beneficiarios, la dinámica de un

determinado programa microfinanciero o los motivos de ciertos resultados observados en un análisis cuantitativo.

Actualmente se afirma que “la integración de las evaluaciones cuantitativas y cualitativas puede ser el mejor vehículo para satisfacer las necesidades de una evaluación” (Baker, citada en Vara-Horna, 2007, p.86). Al combinar los dos enfoques, los métodos cualitativos se pueden usar para proponer las preguntas claves sobre la evaluación de impacto, examinar el cuestionario o la estratificación de la muestra cuantitativa y analizar el marco social, económico y político dentro del cual se lleva a cabo un programa. Los métodos cuantitativos, en tanto, se pueden usar para proponer las estrategias de recopilación de datos cualitativos, diseñar la muestra para determinar la medida en que los resultados observados en el trabajo cualitativo son aplicables a una población de mayor tamaño al usar una muestra estadísticamente representativa. Y finalmente, el análisis estadístico se puede usar para controlar las características de los sujetos de estudio (individuos, familias/hogares) y las condiciones socioeconómicas de diferentes áreas de estudio, con lo que se eliminan las explicaciones alternativas de los resultados observados.

La ejecución de evaluaciones de impacto bajo el enfoque mixto cuali-cuantitativo, tiene varias ventajas. Entre ellas destacan:

- Incorporación de controles de coherencia -con la ayuda de procedimientos de triangulación- que permitan realizar dos o más estimaciones independientes de variables clave, como por ejemplo ingreso, opiniones sobre el programa microfinanciero y motivos específicos para usar o no los servicios financieros de la caja rural.
- Se pueden obtener diferentes perspectivas. Ejemplo, un investigador que estudie el impacto de la oferta de servicios microfinancieros de un

determinado sector, puede considerar el ingreso o el consumo como indicadores claves del bienestar de un hogar, no obstante, si ejecuta un estudio de casos puede encontrar que los sujetos de estudio, están más preocupados por la vulnerabilidad de su hogar, entendido éste como la falta de acceso a sistemas de apoyo social (salud, educación, alimentación, etc.) en tiempos de crisis o exposición a la violencia.

- Los análisis se pueden conducir en diferentes niveles. La información proporcionada por las encuestas pueden suministrar buenas estimaciones del bienestar a nivel individual, familiar o de comunidad y escasa información para el análisis de procesos sociales como conflicto social, motivos para usar o no los servicios microfinancieros, por ejemplo. Por lo contrario, existen muchos métodos cualitativos que están diseñados para analizar temas como procesos sociales, comportamiento humano, estructura social y conflictos.
- Se pueden proporcionar oportunidades de retroalimentación para interpretar los resultados. La investigación cualitativa es flexible en cuanto permite regresar al terreno para reunir datos adicionales. De hecho, este método permite a los investigadores verificar los valores atípicos resultantes de la aplicación de encuestas.

Es conveniente en la práctica, la integración de los métodos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de cada etapa de la evaluación del impacto.

3. Consideraciones finales

La evaluación de impacto de un programa microfinanciero (PMF), en líneas generales, tiene dos finalidades. La primera de ellas, demostrar la validez del programa, a través de los cambios observados en las personas que

participan en él; quienes -tal como se mencionó- corresponde a personas de bajos ingresos, en situación de vulnerabilidad. La segunda, mejorar los servicios ofertados por las organizaciones microfinancieras. Razón por la cual, resulta importante que las CRs, realicen evaluaciones de sus programas a fin de conocer con certeza los resultados sobre el nivel de bienestar de las personas atendidas y aprender a servirles mejor.

Dada la multiplicidad de premisas que manejan las microfinanzas, interrogantes de evaluación, disponibilidad de datos y restricciones de tiempo en las investigaciones, cada estudio de evaluación de impacto será diferente y por tanto exigirá una combinación adecuada de metodologías (cuantitativas y cualitativas). En ese sentido, el investigador debe examinar con cuidado las opciones metodológicas al momento de diseñar el estudio, con el objetivo de producir los resultados más sólidos posibles.

Los métodos presentados no son mutuamente excluyentes. Un ejemplo ello se evidencia en las evaluaciones de impacto mixtas cuali-cuantitativas, estos tipos de estudios están siendo cada vez más aceptados entre la comunidad de investigadores formados dentro del paradigma cuantitativo, dado que el enfoque cualitativo ha demostrado rigor metodológico al momento de representar las realidades humanas, bien sea en su dimensión individual y social.

Saber cuál es el método más apropiado para una evaluación de impacto, implica la consideración de ciertos criterios en su selección, entre ellos: (1) valoración del método en función de sus probabilidades de perder validez durante su aplicación; (2) habilidad para aislar los efectos del programa de las influencias de otros factores; (3) costo del estudio; (4) datos requeridos; (5) percepción de la naturaleza de las trayectorias causales; (6) requisitos en el grado de control del programa; (7)

recursos y destrezas técnico-estadísticas; y (8) tiempo.

4. Referencias

- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de Filosofía*, 44, 9-37. Recuperado septiembre 30, 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379846115002>
- Colmenares, J. (2013). *Microfinanzas en Venezuela: una perspectiva cronológica para el análisis y la reflexión*. Documento en línea, recuperado enero 11, 2017, de <https://microfinanzasve.files.wordpress.com/2012/10/cap-i-microfinanzas-en-venezuela.pdf>
- Contreras de Ussher, I. (2016). *Desempeño de las organizaciones e instituciones microfinancieras (OMFs e IMFs) rurales del Estado Mérida: Período 2010-2014*. Tesis de doctorado no publicado, Universidad de Los Andes: Mérida, Venezuela.
- Garayalde, M., González, S. y Mascareña, J. (2014). Microfinanzas: evolución histórica de sus instituciones y de su impacto en el desarrollo. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 16, 130-159. Recuperado enero 9, 2017, de <http://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/46570>
- Lacalle, M. y Rico, S. (2007). *Evaluación del impacto de los programas de microcréditos: una introducción a la metodología científica*. Documento en línea, recuperado enero 14, 2017, de <http://nantiklum.org/doc/monograficos/CM9.pdf>
- Lozano, O. (s.f.). *Cajas rurales: Sistema financiero alternativo sector rural*. Caracas: Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural.
- Martínez, A. (2006). Microcréditos y pobreza en Venezuela: Un caso de estudio. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(198), 95-112.
- Martínez, M. (2010). Epistemología de las ciencias humanas en el contexto iberoamericano. *PARADIGMA*, 31(1), 7-32. Recuperado septiembre 30, 2017, de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/1564>
- Parra, F. y Suárez, M. (2005). *Desarrollo rural y economía social en el estado Mérida, Venezuela*. Recuperado enero 14, 2017, de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14298/1/desarrollo-rural.pdf>
- Renaud, J. e Iglesias, M. (2008). *El impacto social de las microfinanzas: El caso de AVANZAR*. Documento en línea, recuperado octubre 19, 2017, de <https://www.microfinancegateway.org/es/library/el-impacto-social-de-las-micro-finanzas-el-caso-de-avanzar>
- Rodríguez, C. (2008). Impacto de las microfinanzas: resultados de algunos estudios. Énfasis en el sector financiero. *Revista Ciencias Estratégicas*, 16(20), 281-298. Recuperado enero 9, 2017, de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciasestrategicas/article/view/586>
- Rojas, M. y Contreras de Ussher, I. (2016). Avances en modelos de planificación financiera para el fortalecimiento de las cajas rurales de Mérida, Venezuela. *Visión Gerencial*, 15(1). Recuperado enero 11, 2017, de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/articulo/view/7141>
- Sanhueza, P. y Rodríguez, I. (2011). Comercio justo e impacto en los microproductores: Propuesta Metodológica para su medición. *Revista Líder*, 19(13), 57-70. Recuperado julio 15, 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4745334>
- Suárez, M. (2011). Las cajas rurales: alternativa microfinanciera ante el desempleo en el campo venezolano.

Commercium, 1(1), 87-127.
Recuperado enero 11, 2017, de
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/commercium/article/view/3822>

Vara-Horna, A. (2007). *La evaluación de impacto de los programas sociales: Fundamentos teóricos y metodológicos y aplicación al caso peruano*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.